

Las voces perdidas de las escritoras mexicanas. El rescate de *Poesías* de Julia D. Febles en Colección Lecturas Valenciana

Julia Sahian Toche León¹

¹Estudiante de la Licenciatura en Letras Hispánicas, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Exconvento de Valenciana, s/n, Mineral de Valenciana, Gto., C.P. 36240
js.tocheleon@ugto.mx¹

Resumen

En este artículo se explorarán algunas de las razones por las cuales Julia D. Febles fue muy poco publicada. Posteriormente, se hablará del proyecto de edición anotada de *Poesías*, antología de poemas de Julia D. Febles publicada en 1900 por la imprenta Gamboa Guzmán, para la Colección Lecturas Valenciana, proyecto editorial de la Licenciatura en Letras Españolas de la Universidad de Guanajuato. Asimismo, se abordará la manera en la que se trabajará con esta obra y la importancia de ser una edición de este tipo.

Palabras clave: Julia D. Febles, Lecturas Valenciana, edición anotada, escritoras mexicanas, poesía.

Introducción

Al explorar la literatura mexicana del siglo XIX, nos encontramos con un escenario dominado por escritores hombres. La presencia femenina es escasa, las autoras que llegaron a mostrar sus obras son pocas, el número de textos que publicaron fue bajo y la cantidad de trabajos que han logrado formar parte del canon es aún menor.

Una de las principales razones de la ausencia femenina en la literatura es que, aunque muchas mujeres tuvieran el deseo de usar la pluma, se resistían a hacerlo o evitaban publicar sus textos. En los siglos XVIII, XIX e inicios del XX, la escritura se veía como un pasatiempo presuntuoso para la mujer. Sandra M. Gilbert y Susan Gubar, especialistas en crítica literaria feminista, señalan:

si [la escritora] se negaba a ser modesta, a despreciarse, a ser servil, si se negaba a presentar sus producciones artísticas como meras insignificancias ideadas para divertir y distraer a los lectores en momentos de ociosidad, podía esperar que se hiciera caso omiso de ella o que se la atacara (a veces insidiosamente) (1984: 75-76).

Si bien algunas mujeres sí tuvieron la posibilidad de publicar sus escritos éstos no han sido reeditados, por lo que no han podido alcanzar a los lectores actuales. Como dice Leticia Romero Chumacero, reconocida estudiosa de la escritura de mujeres mexicanas de los siglos XIX y XX, este “es un punto importantísimo para la construcción de un canon: la vigencia, la visibilidad” (2015: 199).

La Colección Lecturas Valenciana nace con esta función vital de la reedición para colocar a las autoras y los autores olvidados en el panorama literario mexicano. La coordinadora de la colección, Flor E. Aguilera Navarrete, la describe de la siguiente manera:

[Es un] proyecto editorial que surge en el aula y desde ella se discute el proceso técnico-profesional de los textos, con la intención de involucrar a los estudiantes de la Licenciatura en Letras Españolas de la Universidad de Guanajuato en el proceso de rescate de obras literarias mexicanas que han quedado, por múltiples razones, en el olvido, y presentarlas en forma de edición anotada a públicos lectores que inician, con la firme convicción de guiarlos apropiadamente en la lectura (2022: 140).

Como ya se ha mencionado, son muchas las voces femeninas de la literatura mexicana que se han quedado en el olvido, por lo que considero necesario contribuir con la voz de Julia D. Febles. Éste es el motivo por el cual he decidido integrar la antología de poemas de Julia D. Febles, *Poesías*, a la Colección Lecturas Valenciana. En este artículo expondré la relevancia de realizar este rescate literario.

Metodología

La escritora Julia Dominga Febles y Cantón vivió entre 1870 y 1940, en Mérida y Puebla. Su poesía fue publicada bajo el nombre de "Julia" en distintos periódicos, como *Pimienta y Mostaza*, *La Revista de Mérida*, *El Eco del Comercio*, *Artes y Letras*, *El Mosaico* y *La Bohemia*. Sus textos, altamente influenciados por el modernismo, fueron halagados por varias figuras reconocidas, como el escritor y crítico literario Marcelino Menéndez y Pelayo, el novelista Juan Valera y gran cantidad de críticos españoles, quienes algunos la describieron como una de las poetisas más importantes de América en su tiempo.

La poesía de Febles se caracterizó por expresar la sensibilidad femenina, la cual se profundizó y oscureció después de la muerte de su hijo pequeño en 1894. Así se habló de su escritura en aquellos momentos:

Libre de amaneramientos y convenciones, en sus obras se refleja su temperamento, tal cual es, y su franca y hermosa ingenuidad llena de frescura, las flores de su ingenio, no obstante que brotan al calor que en sus ojos y su fantasía encendió este sol tropical, a cuyo influjo nacieron también los ensueños que llora deshojados en sus poesías.

Por mucho tiempo fue un ruiseñor que se contentaba con oír a las otras aves; pero una desgracia, la pérdida de su hijo, la hirió profundamente, y como Balart a la muerte de su Dolores, sintió la necesidad de gemir; y sus gemidos de entonces fueron la revelación de un caudal artístico que, amargado por cierto pesimismo dulcificado por la fe, perfuma el manojo de sus versos (*Pimienta y Mostaza*, 1903: 5).

Las investigadoras literarias Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac mencionan que las autoras mexicanas del siglo XIX solían tomar a la Iglesia y a la sociedad patriarcal como modelos no cuestionados (1991: 28), hecho que se puede notar en el trabajo de Febles, al igual que un sentimiento patriótico típico de la época, aunque también le mantuvo un gran aprecio a España.

En 1900, la escritora publicó *Poesías*, una antología de poemas previamente publicados en revistas y periódicos. Es de especial interés que esta obra, según Romero Chumacero, fue uno de los únicos once libros publicados por mujeres en todo el siglo XIX en México (2015: 9).

He decidido editar la antología, no la versión original de los poemas, debido a la dificultad de acceder a las revistas y periódicos donde se publicó la primera versión de cada texto. La antología fue publicada por la imprenta Gamboa Guzmán, negocio a cargo del editor e impresor José Encarnación Gamboa Guzmán, quien también administraba y editaba el periódico *Pimienta y Mostaza*, título donde aparecía de manera recurrente el trabajo de Febles.

Esta antología contó con un prólogo escrito por José Peón y Contreras, reconocido escritor, político y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, quien en dicho texto introductorio elogió las habilidades de la autora:

Ella, que posee el secreto privilegiado de la rima y que, cuando habla en dulce y sonoro verso, sabe sentir lo que dice y sabe decir lo que siente. Con fibras del corazón están hechas las cuerdas dóciles de su lira, donde hay armonías que parecen cantos de jilgueros y arrullos de palomas y arpegios divinos de celestes notas (1900: III).

Sin embargo, a pesar del apoyo de personajes admirados, la antología no volvió a ser editada. Esta falta de interés podría deberse a lo que se mencionaba anteriormente acerca de que la sociedad creía que la escritura era un pasatiempo presuntuoso para las mujeres, pero otra razón podría ser la época revolucionaria. Romero Chumacero señala lo siguiente:

El trabajo de las poetisas, narradoras, dramaturgas, ensayistas, periodistas y editoras, tan respetadas durante [el siglo XIX], fue olvidado después de la Revolución Mexicana. A guisa de muestra, baste señalar que con base en los programas de estudios de las licenciaturas en Letras impartidas hoy en el país, parece que entre sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695) y Rosario Castellanos (1925-1974), ninguna mexicana practicó la escritura creativa (2014: 131).

Esta falta de visibilidad ante una obra de calidad, de una autora cuya merecida relevancia ha quedado en el olvido, es la causa por la cual he decidido introducir *Poesías* de Julia D. Febles a la Colección Lecturas Valenciana. En concordancia con las pautas de la colección, la obra será trabajada como una edición anotada. Acerca de las ventajas de este tipo de edición, Aguilera Navarrete señala:

[...] fortalece el canon literario (recupera obra, patrimonio intelectual de nuestro país), favorece la crítica literaria (en tanto manifiesta un estudio formal de los textos), evidencia la complejidad de los procesos editoriales a los cuales se somete una pieza literaria e inicia una formación de lectores, porque una edición anotada, al igual que una edición de divulgación, debe confeccionarse con vocación pedagógica, es decir, con la entera firmeza de instruir o educar (2022: 143).

Para lograr estas ventajas, es necesario realizar una investigación ardua que haga posible no sólo recabar un alto nivel de información, sino también organizar lo recabado de tal forma que el lector logre comprender la obra lo más cabalmente posible, a través de recursos como un estudio preliminar y notas a pie de página.

Para la elaboración de esta edición anotada tomaré en cuenta la metodología de la filología literaria de Belem Clark de Lara, la cual se divide en dos fases: *Recensio* y *Constitutio textus*. Durante la primera se realiza la búsqueda de fuentes para asegurar que la edición a trabajar sea la adecuada. En el caso de *Poesías*, trabajaré con la edición facsimilar publicada en la Biblioteca Virtual de Yucatán. También consultaré fuentes que me permitan conocer más a esta autora y a su trabajo, principalmente las semblanzas y artículos que publicaron las revistas y periódicos donde escribía la autora. En esta misma fase transcribiré la obra y visualizaré los detalles que se deberán adecuar para ser recibidos de manera conveniente por el lector actual. En la segunda fase, se realiza la reconstrucción del texto. Aquí me dispondré a intervenir en la obra, donde añadiré las notas a pie de página, de las cuales la mayoría será de tipo léxico para lograr aclararle al lector un vocabulario que ya casi no está en uso. Se busca una claridad y precisión en el lenguaje, por lo cual los poemas serán adaptados a la normativa gramatical vigente.

De esta manera, al finalizar el proyecto, se habrá logrado darle accesibilidad a *Poesías*, de forma que será asequible el acercamiento de este libro decimonónico con el lector actual.

Conclusión

Hay una cantidad innumerable de escritos de mujeres que se perdieron y fueron olvidados a través de los años, ya sea por accidente o intencionadamente. Tal es el caso de la obra de Julia D. Febles, quien en su momento fue una autora reconocida más allá del ámbito nacional por figuras de alto renombre; sin embargo, debido a circunstancias ajenas a las habilidades y capacidades artísticas de la poeta, su trabajo fue ignorado con el paso del tiempo. La importancia de recuperar las voces perdidas de estas escritoras es lo que hace vital el rescate literario a través de la reedición, es lo que determina el gran valor de colecciones como Lecturas Valenciana.

La reedición anotada de *Poesías* logrará que la obra trascienda los límites impuestos a la literatura femenina decimonónica y alcance a llegar, de manera clara y accesible, a lectores que nunca habían escuchado acerca de la autora ni de sus poemas.

A través del rescate literario, poco a poco se redescubrirán las invaluable creaciones de mujeres escritoras y será posible introducirlas a su legítimo lugar en el canon literario de nuestro país.

Referencias

- AGUILERA NAVARRETE, F. E. [2022]. "La edición anotada como proyecto de rescate de patrimonio intelectual mexicano. El caso Colección Lecturas Valenciana". En F. E. Aguilera Navarrete [coord.], La edición crítica y la edición anotada: consideraciones teórico-metodológicas en torno a la literatura mexicana [pp. 139-166]. México: Universidad de Guanajuato / Universidad Nacional Autónoma de México.
- DOMENELLA, A. R. y N. Pasternac. [eds.]. [1991]. Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX. México: El Colegio de México.
- FEBLES Y CANTÓN, J. D. [Prólogo de Peón y Contreras, J.]. [1900]. Poesías. Mérida: Gamboa Guzmán.
- GILBERT, S. M. y S.Gubar. [1984]. La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX. Madrid: Cátedra / Universitat de València / Instituto de la Mujer.
- PIMIENTA Y MOSTAZA. [4 de enero de 1903]. "Arte y artistas. Julia". Pimienta y Mostaza, 3ª época, núm. 1, p.5.
- ROMERO CHUMACERO, L. [2014]. "La escritura de mujeres del siglo XIX: de la invisibilidad a la posibilidad". Revista de Comunicación de la SEECI, número extraordinario, pp. 128-133. Recuperado el 19 de junio de 2024, de <http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2014.35E.128-133>.
- ROMERO CHUMACERO, L. [2015]. "Frente al espejo de un canon: poetisas mexicanas en antologías del siglo XIX". *Valenciana*, núm. 16, pp. 7-35. Recuperado el 19 de junio de 2024, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360340693001>.
- ROMERO CHUMACERO, L. [2015]. "El canon literario y las escritoras mexicanas. Entrevista a Luz Elena Gutiérrez de Velasco". *Andamios*, vol. 12, núm. 27, pp. 195-199. Recuperado el 19 de junio de 2024, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62841659009>.